

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2018, a las 10h15 en el Edificio MILLENIUM PLAZA, Piso 8, situado en la Av. Portugal N35-19 y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General de Socios de la compañía SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes señores socios:

1. Dr. Raúl Enrique Gaibor Angumba, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una.
2. Dr. Christian Tirado en representación de la socia, señora Esplendida Indaura Moreira Mendoza, propietaria de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una, según poder que se agrega al expediente.
3. Dr. Oscar Efrén Reyes Jervis, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una; representado por el doctor Vinicio Machado, según cartapoder que se agrega al expediente de la Junta.
4. Sr. Santiago Israel Rodríguez Salvador, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una, debidamente representado por el Dr. Edmundo Rodríguez, según poder que se adjunta.
5. Dr. Pedro Tobías Santiana Acosta, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una, y
6. Dr. Luis Hernán Santos Tejada, propietario de 2.500 participaciones sociales de USD \$ 10 cada una.

Con la presencia de los indicados señores socios, se encuentra presente y bien representado el 75% del capital social de la compañía, razón por la que se encuentra presente en la sala el quórum suficiente para sesionar y tomar resoluciones de conformidad con la ley.

Se encuentra también presente el Dr. Luis Redín, Contador General de la Compañía y el Econ. Francisco Pacheco Auditor Externo.

Preside la sesión el doctor Pedro Santiana, Presidente titular de la compañía y actúa como Secretaria la señora Mónica Mariela Cárdenas Moncayo, Gerente General de la empresa.

Seguidamente, el doctor Vinicio Machado hace la entrega de la comunicación a través de la cual el socio, Dr. Oscar Efrén Reyes Jervis, le confiere carta poder para que a su nombre actúe en esta reunión. Dicho documento se agrega al expediente de la presente acta.

El señor Presidente, Dr. Pedro Santiana luego de declarar instalada la sesión, dispone que se dé lectura por Secretaría, a la convocatoria que fue enviada a todos los socios por carta personal y circular el día 12 de marzo del 2018. La señora Secretaria así lo hace, dicha convocatoria dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA**

De conformidad con el estatuto social de SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA., convocamos a los socios a la Junta General Ordinaria que se realizará el día miércoles 28 de marzo del 2018 a las 10h00, en el Edificio MILLENIUM PLAZA, Piso 8, situado en la Av. Portugal N35-19 y Eloy Alfaro en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3, literal f) del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía situadas en la avenida Rumichaca S25-71, entre Cubijies y Av. Solanda, en esta ciudad de Quito.

Quito, 12 de marzo del 2018

Av. Rumichaca S25-71 y Av. Solanda
02 5109 488 / 02 2679 867
www.socialdental.com.ec

Atentamente,

Dr. Pedro Santiana Acosta
Presidente

Mariela Cárdenas Moncayo
Gerente General

El señor Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en el Orden del Día, uno por uno.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente General sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2017. El Presidente, Dr. Pedro Santiana Acosta, pone a consideración de los socios el informe presentado por la Gerente General. Seguidamente, hace uso de la palabra el Dr. Christian Tirado, quien a nombre de su poderdante, la socia señora Espléndida Indaura Moreira, reconoce las dificultades que se han presentado este último año, destacando que se ha sabido solventar de la mejor manera, oportuna y responsable todo lo que se ha producido y que estamos trabajando para seguir mejorando, por lo que eleva a moción la aprobación del informe de la Gerente General que se ha dado lectura y explicado en detalle, los aspectos relevantes de su contenido. La moción presentada es aprobada con la votación unánime de los socios presentes, es decir con el voto favorable del cien por ciento del capital social concurrente.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra el Econ. Francisco Pacheco de la firma Pacheco Osorio Hnos. Consultores Asociados Cía. Ltda., del cual es su Representante Legal, manifestando que en torno al contrato suscrito el año pasado se dio cumplimiento al cronograma de trabajo presentado a la Gerencia General; en primera instancia se hizo una auditoria previa, solicitando los documentos en el mes de octubre 2017, con un balance cortado al 30 de septiembre del 2017. Basados en la experiencia obtenida al realizar la auditoría especial de los años 2013 y 2014, tenían conocimiento de la compañía, factor fundamental para facilitar la auditoria realizada. Se presentó un informe a la Gerencia para que se tomen ciertos correctivos, cuestión que fue

cumplida al final de la auditoria en el mes de enero del 2018. En base a esos resultados, hemos elaborado nuestro informe, el cual es una opinión limpia. Por lo que me permito dar lectura al informe de los Auditores Independientes sobre la auditoria de los estados financieros correspondientes al año 2017.

Interviene el Dr. Vinicio Machado, y expresa que está totalmente de acuerdo con el informe que se ha dado lectura, razón por la que propone a los señores socios, a nombre de su mandante Dr. Oscar Reyes, que se apruebe en todas sus partes, el informe del Auditor. Previo a la votación, el Dr. Edmundo Rodríguez, a nombre de su representado, el socio señor Santiago Israel Rodríguez Salvador, solicita se le explique sobre la provisión de la reserva legal, para lo cual el Econ. Pacheco informa en detalle sobre su concepto y aplicación por parte de la Compañía, situación que es ratificada por el Dr. Vinicio Machado.

La moción presentada es aprobada con la votación unánime de los socios presentes, es decir con el voto favorable del cien por ciento del capital social concurrente.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Dr. Luis Redin, Contador General de la Compañía, da lectura detallada a los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Notas a los Estados Financieros.

Se informa sobre la recomendación realizada por auditoria externa, sobre "Propiedades, Planta y Equipo" ya que existen activos no incluidos, adquiridos en el año 2012; los mismos que se determinaron a través de la contratación de la empresa AVALUAC quien realizó su valoración. Se deberá realizar el ingreso de activos por el valor de US\$5,010 y se hará constar una cuenta en el pasivo "CUENTAS POR PAGAR A LOS SOCIOS" de acuerdo al número de participación que tenían al 2015.

Dr. Vinicio Machado M., a nombre de su representado Dr. Oscar Reyes, interviene indicando que luego de conocidos los Estados Financieros y considerando que hemos tenido la información en forma oportuna, eleva a moción la aprobación de los estados financieros presentados por la Gerencia General y Contador General y que se cumpla con las recomendaciones de los auditores. El Econ. Francisco Pacheco aclara que este ajuste contable se debe realizar en el ejercicio fiscal del año 2018.

Tomada la votación, los Estados Financieros del año 2017, son aprobados con el voto favorable de todos los socios, que están capacitados para votar, según lo expresa el artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios o Accionistas, es decir, con el voto favorable de los socios Santiago Israel Rodríguez Salvador y de la socia Espléndida Indaura Moreira Mendoza, que constituyen el 100% del capital social concurrente, apto para votar.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Gerente General pone a conocimiento de los Socios los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017. Dr. Pedro Santiana, solicita a Gerencia General informe a la Junta sobre el flujo de caja de la compañía a fin de tomar las decisiones respecto al reparto de utilidades. Quien informa las obligaciones inmediatas; por lo que recomienda realizar el pago de utilidades a los socios, equivalente al 50% de las utilidades hasta el 30 de abril del 2018 y el otro 50% hasta el 31 de agosto del 2018. A lo que el Dr. Edmundo Rodríguez manifiesta que está de acuerdo en esta propuesta; sin embargo, que el segundo pago se lo realice en la fecha indicada siempre y cuando exista liquidez en la compañía.

En torno a este asunto, interviene el Dr. Vinicio Machado, quien a nombre de su representado el socio Dr. Oscar Reyes, eleva a moción que las utilidades obtenidas en el año 2017 sean repartidas de la siguiente forma: 50% al 30 de abril del 2018 y el 50% restante hasta el 31 de agosto del 2018 siempre y cuando exista la liquidez necesaria que permita realizar dicho pago. Tomada la votación la Junta General resuelve por unanimidad de los socios presentes, dar el siguiente destino del resultado del ejercicio 2017:

Utilidad bruta del año 2017	US\$186.924
(-) Participación empleados	US\$ 28.039
(-) Impuesto a la Renta	US\$ 35.291
(-) Reserva Legal	US\$ 6.180
Utilidad neta del año a disposición de los Socios	US\$117.414

Una vez agotado el Orden del Día, el señor Presidente levanta la sesión a las 12H15.

Se agregan al expediente de esta Junta General, la Convocatoria realizada por los Administradores, la carta-poder otorgada por el Dr. Oscar Reyes a favor del Dr. J. Vinicio Machado Murillo. También se agregan al expediente los poderes exhibidos por los doctores Edmundo Rodríguez y Christian Tirado para poder actuar en la sesión. De la misma manera se agregan al expediente los informes presentados y los documentos conocidos en la sesión.

Para constancia y en fe de conformidad, firma el señor Presidente conjuntamente con la suscrita Gerente General - Secretaria que certifica.


Dr. Pedro Santiana Acosta
PRESIDENTE


Mariela Cárdenas Moncayo
SECRETARIA-GERENTE GENERAL

